

# EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DE MARIA PITA, 7  
TELÉFONO NUM. 110.—FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
La Coruña: un mes, 1'25 ptas.— Provincias: 4 ptas. tri-  
mestre.— Países de la Unión Postal: 9 ptas. trimestre.

LA CORUÑA — Año III — N. 718

MARTES 15 de Junio de 1920

## CRÓNICA

### EL PAPEL VALE MAS

«El papel vale más» se decía hasta ahora al doblar la última página de un libro malo. En los últimos tiempos llegó el papel a tal estimación, que el libro tenía que ser algo más que bueno para hacerle la competencia al valor del papel, para que valiese la pena de imprimir en él las ideas del autor.

Antiguamente, la falta de papel obligaba a los copistas a reproducir sólo las obras mejores, llegando a copiarlas sobre las huellas borradas de otras obras notables. Tal es el palimpsesto, causa y origen de la especie erudita que andando el tiempo derrochó el papel para esclarecer las páginas borradas por los antiguos para economizarlo.

Hoy, en cambio, la carestía del papel coincide con un derroche lamentable. Salen periódicos nuevos, con crecido número de páginas, se emprenden publicaciones ingentes, creándose nuevas editoriales. La producción literaria del día es en España magnífica, espléndida en cantidad. Y claro está que los libros malos se prodigan diariamente. El pudor del libro, el recato con que se da al pensamiento una forma fija y definitiva, no existe ya. Una idea, una imagen, en veinte cuartillas de prosa, pulverizadas en capítulos y titulares y amplificadas con espléndidas ilustraciones, y ya está un libro en la calle. Pagamos cuatro, cinco pesetas por cada entrega de estulticia impresa. Ese precio caro lo pagamos por las ideas? No. Lo pagamos por el papel. Y el papel es al cabo lo único que no nos defrauda. Compramos un libro nuevo con la esperanza de descubrir en él algo nuevo también y enriquecer nuestro espíritu. Lo hemos leído—abultado como es—en hora y media. Lo hemos abandonado tristemente convencidos de que no nos sirve para nada. Melancólicamente repasamos sus hojas. Papel pluma, grabados decorativos, tipos finos, muchas páginas en blanco. En realidad nos hemos quedado con una pequeña cantidad de buen papel que tiene santos.

Ya lo creo que el papel vale más! Aplicad esta frase a las manifestaciones literarias en que no se consume papel. Id al teatro. ¿Qué habéis visto? Nada, pero muy bien vestido, regimiento alhajado. Cadenas se gasta miles de duros en trajes y trucos de tramoya para esos «evodis» recitados y amañados para aborrotar el teatro con obras de infimo valor estético. La Comedia ocha la casa por la ventana en decóros orientales donde se desarrollan las gansadas de Muñoz Seca. Lo más admirable del Reina Victoria son las pantorrillas de las coristas y lo que más vale de los estrenos de Muñoz Seca es el lujo de presentación. El papel vale más. Lo otro no vale nada.

### UN LAUREL QUE DENIGRA

Ahora se ha creado en París, por una camarilla de literatos amigos de la broma, un premio anual al libro peor. Por no dejarlo desierto, pues en el último concurso no se presentó nada, otorgaron el premio al texto del Tratado de Versalles.

Cuando los escritores no piensan en el deshonrar de ser premiados por tan contumaz academia, y ven que el premio es pingüe y de provecho económico, se verá lo difícil que es hacer una cosa deliberadamente mala.

Si despertase interés el premio al peor libro, se vería aguzar el ingenio—oh paradójico!—y exprimir los entendimientos para rodear un engendro literario de todas las agravantes necesarias para disputar el campeonato del demérito.

Y ved por cuánto podría muy bien llegar a empujarse la imaginación de una bolla obra en hacer una obra mala sin rival.

Después de todo ¿no es esa la labor de los comediógrafos más aplaudidos de nuestra actualidad? El público, gran tribunal, ha tenido la honrada de dar su favor al que mayor número de incongruencias y de chistes y anacronismos le ofrezca. Otorga los galardones de la gloria y el dinero a los literatos que más se alejan de la literatura. Muñoz Seca, por ejemplo, a pesar de lo disciplinado que está su espíritu, tiene infelices momentos de verdadera inspiración, que a veces no puede desechar, y produce una obra buena. El público le perdona porque es su autor predilecto. Por lo demás, toda su labor, como la de sus compañeros, es una pagna admirable por huir al sentido y a la lógica. Podrá negarse que la obra de estos escritores es remotamente mala? En modo alguno. ¿Podrá dudarse de que esas obras horribles necesitan más derroche de entendimiento, más tortura de ingenio, para que las conciba un hombre de valer, a quien naturalmente le costaría menos trabajo hacer una cosa buena?

El premio de París al libro peor del año puede ser el origen de un gran torneo. Porque los literatos malos de verdad, no se presentan con opción al premio. Y los que menos escrupulosos de su fama y más amigos de los cuartos, vayan en busca de ese dorado padrón de ignominia se romperán el meollo y pondrán todo su talento para dar la sensación de la falta de talento y de careza.

A menos que también en estas oposiciones al baldón literario intervenga la influencia, y entonces habrá que pensar que ni para degradar a un escritor se hace justicia en el mundo.

### LEANDRO PITA ROMERO.

### UNA ASAMBLEA

Junio de 1920.

### FEDERACION DE MEDICOS GALLEGOS

Antoyer estuvieron en la Coruña los médicos de Santiago D. Roberto Novoa Santos, D. José Puente Castro y D. Manuel Villar Iglesias, quienes con sus compañeros D. Angel Baltar Cortés, D. Miguel Gil Casares y D. Antonio Martínez de la Riva forman la Comisión nombrada en la reunión celebrada hace días en aquella ciudad por un crecido número de los de varios partidos judiciales, para organizar una Asamblea que tendrá efecto en Compostela los días 22 y siguientes de Julio próximo con objeto de discutir las bases para constituir la Federación de médicos de Galicia.

Los Stes. Novoa Santos, Puente y Villar Iglesias vinieron en viaje de propaganda para tratar de este asunto con sus compañeros de la Coruña, como ya lo habían hecho con los de otras poblaciones de la región, a fin de que a la Asamblea concurra el mayor número posible de médicos.

Las cuestiones a debatir en ella serán las siguientes:

Primera. Necesidad de la Federación de médicos gallegos.

Segunda. Constitución de un capital médico para atender a las necesidades de los asociados y aspecto administrativo del problema. Montepío. Ortelano. Casa médica. Ayuda económica a los compañeros, etc., etc.

Tercera. Honorarios mínimos.

Cuarta. Problema del intrusismo médico.

Quinta. Cuestiones de ética profesional.

Sexta. Fundación de una revista-boletín.

Séptima. Detalles acerca de la estructura de la Asociación.

Octava. Relaciones profesionales entre médicos y farmacéuticos.

Los comisionados regresaron anteyer mismo a Santiago.

\*\*\*\*\*  
CUESTIONES SOCIALES

### DOS OBREROS A TIROS

(Por teléfono)

Ferrol 14 (18'45 h.)

Por cuestiones sociales refirieron hoy los obreros Eduardo López, socialista, y Ricardo Labandeira, sindicalista.

Este hizo uso de un revólver y disparó un tiro contra el primero, hiriéndolo en el pecho. El agresor desapareció y no pudo ser aún detenido.

El Corresponsal.

\*\*\*\*\*  
LOS CONSUMOS

### El decreto de Besada

El gobernador civil recibió el siguiente telegrama del ministro de Hacienda:

«Este ministerio tiene dispuesto que se cumpla íntegramente y puntualmente el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918, relativo a consumos, habiendo ordenado a los delegados den toda clase de facilidades y auxilios para que en ningún punto deje de cumplirse, más aun por cuanto por Real orden de 15 de Marzo último inserta en la «Gaceta» del mismo mes, se dictan reglas enaminadas a mejor observancia de aquella disposición.

Puede V. E. comunicarlo así a las trece sociedades de que me habla en su telegrama.»

\*\*\*\*\*  
RENAZCA LA TRANQUILIDAD

### A LOS TOROS, SEÑORES

Cálmense los desasosegados taurófilos que estos días andaban con la cara larga y diciendo pestes del Ayuntamiento y del Estado porque con sus nuevos tributos impedian o dificultaban la celebración de las corridas de toros.

Por lo que respecta al Estado, los empresarios de espectáculos de toda España están haciendo gestiones cerca del Gobierno para que se reduzca el tipo de la contribución industrial y en cuanto al Ayuntamiento de la Coruña, los arrendatarios de la Plaza Mayor con él a un arreglo y concertaron el pago del impuesto en forma beneficiosa para ambos.

Ya pueden, pues, respirar tranquilos los aficionados y prepararse a presenciar las corridas de Agosto.

\*\*\*\*\*  
VIAJEROS

Regresó de Madrid el médico ferrense de este partido D. José García Ramos.

Salieron: para el Valle de Oro, don José María Riquera Montero, y para su casa del Burgo, D. Antonio Jaspé.

Están en la Coruña el vicepresidente de la Diputación provincial D. Joaquín Otero Bárcena, el alcalde de Ortigueira don Federico Maciñeira, D. Enrique Espada y D. José Aznar Ponte.

\*\*\*\*\*  
CRONICA JUDICIAL

### DE MANO ARMADA

CRIMEN PASIONAL

El Jurado de Betanzos viene esta vez de mano armada, dispuesto a volver por los fueros de la justicia. Ayer entendió en dos causas y en las dos aplicó la ley, con todo rigor.

Juzgó primero a Julio Roel Feal, un muchacho de Cullergondo que había tenido amores en Bilbao y en la Coruña, en donde sirvió como soldado, con una desahuchada llamada Eugenia Soto García, natural de Palencia, y con la cual venía desde Ferrol en el tren de la tarde del 3 de Octubre del año pasado.

Ya en aquella ciudad habían tenido una escena violenta la noche anterior, amenazando Julio a su novia con matarla, y durante el viaje no cesaron ambos de disputar.

Al llegar al túnel próximo a la estación pueblo de Betanzos, cogió a su amante por el cuello y sacando un revólver le disparó un tiro en la cabeza dejándola moribunda y arrojándose él del tren.

La agredida falleció al ingresar en el Hospital de aquella ciudad, y el agresor, perseguido por la guardia civil, fué detenido oculto bajo una parrá.

Y aunque se exceptó diciendo que la muchacha había apoyado la cabeza en su pecho y que en este momento se le disparó el revólver que llevaba en el bolsillo superior izquierdo del chaleco, los Jurados dieron más crédito a las afirmaciones rotundas, categóricas, de los testigos que presenciaron el hecho y dictaron veredicto de culpabilidad.

Por lo cual el homicida fué condenado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización a los herederos de la interfecta.

CON EL CUERPO DEL DELITO

El mismo día 3 de Octubre la guardia civil sorprendió en la parroquia de Cortiñán, cerca de Betanzos, a las nueve y media de la noche, a Antonio de la Iglesia que llevaba a costillas un sacco lleno de ropa y objetos.

Interrogado por los guardias dijo primero que procedía de la Coruña, donde había adquirido la ropa en una casa de empeño; después, que era de Asturias, y por último confesó que la había robado en una casa de aldea cuyo dueño desconocía, descubriéndose más tarde que el robado era Antonio Torreiro Gómez, en el domicilio del cual entró, en ocasión en que no había nadie, violentando la puerta con una horquilla. Valía lo sustraído unas 50 pesetas.

El Jurado declaró también culpable a este sujeto y la Sección de Derecho lo condenó a dos años, once meses y once días de presidio correccional.

Un abogado de pobres.

En el «Centro Gacetal», Puerta del Sol, 6, principal derecha, Madrid, se vende EL ORZÁN y se reciben suscripciones y anuncios.

### LA HISTORIA SE REPITE

### DE NAPOLEON A BRUSILOFF

Hace algunos días, muy pocos, Lloyd George decía en pleno Parlamento, después de afirmar que Rusia es esencial a Europa y esencial al mundo, que la paz universal no será posible mientras no se haya restablecido en el deshecho imperio de los zarres.

Y he aquí que ahora, de ser ciertas las noticias, el general Brussiloff, el héroe del avance sobre Austria durante la gran guerra, deja caer su sable en esa olla de grillos engendradora por el bolchevismo y da el traste con la famosa república de los soviets.

De seguir como hasta aquí los trámites de las revoluciones anteriores, y conforme al modelo que privó en Francia a fines del siglo XVIII, este golpe de Estado pudiera significar principio del tercer acto de la horrenda tragedia que comenzó con el asesinato de los zarres y continuó con el período de un terror desenfrenado, en la sangre del cual acaba de ahogarse León Bronsfein, el terrible emulador de los girondinos que ha de pasar a la posteridad con el nombre de Trotski, Lenin, más afortunado, pudo huir, perseguido por los zarzapos de la fiera cuya cadena ayudó a romper.

A Brussiloff cabe representar el papel de Napoleón, aunque tal vez la suerte le depara un final menos acerbico que al prisionero de Santa Elena, ya que el nuevo dictador puede haber aprendido que ha pasado la época en que la ambición de un teniente de artillería ponía en peligro la libertad del mundo.

Esperemos que el espanto de la sangre vertida tan prodigamente haga reflexionar al pueblo ruso, otorgándole al fin el sosiego a que tiene derecho, libre, por fin, del zarismo y de la tiranía de quienes, codiciosos de una perfección imposible y avaros de vengar rencores seculares, estrujaron sin piedad su corazón. Pasados los instantes de locura, fracasado el ensayo de «angélico» comunismo que hizo soñar a los antiguos esclavos con un absurdo régimen del absoluto en igualdad y en libertad, habrá quedado como fruto de la dolorosa crisis la redención de los infelices campesinos, reintegrados definitivamente a su condición de racionales y dueños de la tierra, de la que solo conocieron hasta ahora el sufrimiento de hacerla fructificar.

Como entonces, en los días que sucedieron a Waterloo, de cumplirse la profecía de George, la paz hará florecer las olivas en el Calvario que sigue la Humanidad entera desde los asesinatos de Srajievo.

\*\*\*\*\*  
La nueva bandera del Regimiento del Rey

Juramento de fidelidad del Principé de Asturias

POR TELEFONO MADRID 14.

Detalles de la ceremonia

Esta mañana, a las diez, verificóse en el Campo de polo de la Casa de Campo la ceremonia de bendecir la nueva bandera del regimiento del Rey y el acto de prestar juramento de fidelidad a la enseña patria del príncipe de Asturias.

Desde las primeras horas de la mañana los automóviles del ministerio de la Guerra estuvieron trasladando a la Casa de Campo a los invitados.

A las nueve presentaba la amplia explanada un hermosísimo aspecto.

Entre dos templos se había levantado un altar, en el cual fué colocada la imagen de la Virgen del Rosario que posee el regimiento del Rey.

El dosel que cubría el altar es el mismo bajo el cual Carlos V abdicó la Corona en favor de Felipe II.

A ambos lados del altar colocáronse varios trofeos formados con históricas banderas.

A la izquierda del altar levantóse la tribuna para la familia real y los altos funcionarios palatinos y a la derecha estaban los puestos reservados para el Gobierno, cuerpo diplomático y coronales que fueron del regimiento del Rey.

En sillones colocadas a todo lo largo de la explanada sentáronse los soldados y clases de todos los cuerpos de la guarnición y de otros cuerpos del ejército que han venido para asistir al acto.

A las diez entró en la explanada el regimiento del Rey.

En la última compañía del segundo batallón formaban gran número de individuos vestidos de paisano, que eran los antiguos soldados del regimiento, que hoy se hallan en segunda situación.

Al lado del modesto jornalero, que hoy volvió al cuartel para tomar parte en este patriótico acto, veíase al empleado y al hombre de buena posición, animados todos de los mismos deseos.

La familia real encontrábase ya en la tribuna.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general y el príncipe de Asturias llevaba el reglamentario de soldado de infantería, sacado del propio almacén del regimiento.

Seguidamente presentaron armas los soldados, realizando el príncipe todos los movimientos automáticamente, confundido con los demás soldados.

Unicamente destacábase entre ellos por su poca estatura.

El coronel y dos abanderados, llevando la bandera vieja del cuerpo y la de la Academia general de infantería, avanzaron hasta la tribuna, depositando la vieja del regimiento en el altar y recogiendo la nueva.

Esta bendijola el obispo de Sión, que ofició pontifical, auxiliado por el clero palatino.

El ornato del oficiante pertenece al llamado de Las Perlas, que mandó hacer en Toledo doña Bárbara de Braganza, compuesto de más de treinta piezas y valorado en cuatro millones.

Actuó de madrina la Reina, quien entregó la bandera al abanderado.

Después díjose la misa.

Durante el acto volaron encima de la explanada ocho aeroplanos, uno de ellos tripulado por el chileno Opague.

Terminada la misa verificóse el acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera del príncipe de Asturias.

móle el juramento en la forma acostumbrada.

El Rey pronunció una breve y conmovedora allocución.

Seguidamente verificóse el desfile.

El infante Jaime vestía uniforme de soldado de artillería y los infantes Juan y Gonzalo, de ingenieros e infantería, respectivamente.

La familia real y su séquito trasladóse a Palacio.

Ante el Alcázar desfiló en columna de honor el regimiento del Rey, presenciando el desfile desde el balcón central los Reyes, el Gobierno, los diplomáticos y demás invitados.

La antigua bandera.—Don Alfonso al frente del regimiento

Esta tarde salieron para Toledo varias comisiones de oficiales, llevando la bandera del regimiento del Rey.

Regresarán por la noche.

Después de la jurata tomó D. Alfonso el mando del regimiento del Rey, ordenando varias evoluciones, y después desfiló la tropa, figurando entre ella el príncipe.

Entre los representantes de Asturias figuraba D. Melquíades Alvarez, comentándose mucho su presencia por tratarse de un acto monárquico.

Un «dunch»

En el Hotel Ritz celebróse el «dunch» con que la oficialidad del regimiento del Rey obsequió a las comisiones civiles y militares que han venido de Asturias para asistir a la jurata del príncipe de Asturias.

Asistieron también los descendientes de los coronales que mandaron aquel regimiento.

El Corresponsal.

\*\*\*\*\*  
GACETILLA TEATRAL

### Javier Bóveda

Continúa con el éxito de los días anteriores la temporada que vienen haciendo en el teatro Principal Javier Bóveda y los artistas que le acompañan.

El poeta se presentó nuevamente en el escenario el domingo por la tarde, leyendo dos inspiradísimos poemas suyos que fueron muy aplaudidos, especialmente «Cruces rurales», del libro «De los pazos gallegos», que es de una gran belleza y causó emoción en el auditorio, muy numeroso y distinguido. Fué un triunfo el alcanzado en esta lectura por nuestro joven paisano.

Ayer se presentaron las hermanas Mari-Antonietta, dos muchachas muy guapas y simpáticas, que bailan con gracia.

Los demás artistas siguen haciendo pasar el rato muy agradablemente: Huyá con su hermosa voz, Elvira Gandía con su dicción fina y elegante, Aráfel con sus astracanadas gráficas y orales y la Mansilla, niña mimada del público, con sus canciones populares.

De infento dejamos para el final a la pareja «Titta-Tinette», que baila las danzas de moda con refinada distinción.

En suma, un conjunto heterogéneo sumamente agradable.

### UNA CUESTACION

El domingo último, como habíamos anunciado, recorrió las calles de la población una comitiva, en la que figuraban uno de los coches del Ayuntamiento con las hermanas de las víctimas y la banda de música del Hospicio, posturando para la familia de los dos infortunados jóvenes pescadores de San Pedro de Visma que perecieron días pasados en el naufragio de la buca «Lola».

Los postulantes, unos caritativos vecinos de aquel lugar, recogieron muchos donativos, evidenciándose con este motivo una vez más los generosos sentimientos del pueblo de la Coruña, cuya caridad es inagotable.

Los socorridos y la comisión organizadora de la cuestación nos ruegan que expresemos su gratitud a cuantos (Ayuntamiento, Comisión provincial, vecindario, etc.) contribuyeron a hacer menos aflictiva la situación de aquellos desgraciados.

### DEL FERROL

Junio 14.

La fiesta de San Antonio

Se celebró ayer en la Cabana la romería de San Antonio, una de las más favorecidas de cuantas se celebran estos días en los pueblecillos de esta ría.

Ferrol, a pesar de lo inseguro del tiempo, dió un contingente grande de romeros. La fiesta campestre verificada en el hermoso soto estuvo amadísima.

Accidentes marítimos

Nada se sabe respecto a la suerte que habrá corrido el buque francés que con averías pedía auxilio a la altura del Cabo Prior, accidente marítimo del cual dió oportuna cuenta a EL ORZÁN.

El remolcador «Antelo», que había salido en su auxilio, regresó al Arsenal sin haber visto al barco averiado.

Supónese que fué remolcado por un vapor inglés.

Notas de sport

Para el primer domingo del próximo mes de Julio está concertado un partido entre los notables equipos «Real Club Deportivo», de esa capital, y «Racing», del Ferrol.

Jugaráse el «match» en el campo de Caranza.

El citado día se publicará una revista titulada «Ferrol-Deportivo», destinándose el producto de la venta a un fin benéfico, lo mismo que lo que se recaude en el campo.

Noticias

Organizada por distinguidas damas se va a celebrar en nuestro primer teatro una fiesta a beneficio de la «Escuela Asilo Concepción Arenal».

Se representará la zarzuela «La patria chica».

El jueves debutará en esta ciudad la compañía de variedades de Xavier Bóveda.

Esta tarde se reunirá en la Cámara de Comercio la Junta de festejos que ha de organizar los que han de celebrarse este año durante el mes de Agosto.

El corresponsal.

\*\*\*\*\*  
LA PESCA

Ayer trajeron las parejas 46 cajas de merluza, 60 de pescadilla, 13 de besugo y 5 de congrio.

Se cotizó el kilo de merluza a 250 pesetas, el de pescadilla a 1'25, el de besugo a 1'15 y el de congrio a 2'50.

Hubo, además, 400 medidas de verdol que se vendieron entre 20 y 29 pesetas medida.

### INTERVENCIÓN DEL ESTADO

### EL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

(Por telégrafo) MADRID 14.

La «Gaceta» de hoy publica la Real orden sobre el precio de los periódicos.

El preámbulo dice así:

«Uno de los productos en que más gravemente se ha reflejado el encarecimiento de todas las cosas producido por la guerra, y que, después de la guerra, perdura, cuando no se acentúa, como efecto de la honda perturbación económica, es el papel.

Esto, unido al universal encarecimiento de la mano de obra, ha producido en todas partes una crisis profunda de la prensa periódica, precisamente por ser esta industria una de aquellas en que el ínfimo precio de venta de los productos no puede ajustarse automáticamente y sucesivamente a las variaciones de su precio de coste.

Un fabricante de pan o de zapatos o de herramientas, puede, sin dificultad, poner el precio de venta de sus manufacturas en función de coste del trigo, del cuero o del acero; y aún es frecuente que tienda a exagerar esa función en el sentido de sus mayores ganancias, obligando al Poder público a intervenir para moderarlo en sus naturales afanes de lucro.

Un fabricante de periódicos no puede hacer eso, porque en el periódico hay siempre un altísimo elemento espiritual e ideológico, que siente de tal modo el afán de propaganda a que respondería su creación, que no vacila en sacrificar, incluso la posibilidad económica a la mayor difusión de sus finalidades culturales o políticas.

Por esto, en relación con esta industria, ha intervenido el poder público donde no ha bastado a tal efecto la propia solidaridad profesional, para señalar precios mínimos más elevados que los corrientes en el mercado, en lugar de intervenir para señalarlos más baratos y reducidos.

Por ello, estas intervenciones han tendido más que a limitar el precio, a reducir el consumo, señalando a la prensa diaria el que pudiera hacer de papel, sin que por esta inversión del sentido de la intervención del Estado, se altere la finalidad que la justifica de resguardar el interés general de la industria misma y del pueblo todo para el cual es ella de primera necesidad contra el peligro de las famaciones individuales, que no vacilaron ni aun ante la propia ruina material, con tal de difundir la acción de sus ideales y de sus afanes.

Por fortuna, en España no ha sido menester llegar a una imposición del poder público, y esta grandísima ventaja material ha logrado por su intervención más de lo que muchos querían, ya que se ha llegado a una solución de unánime armonía entre todos los periódicos.

Ningún espíritu educado en el culto de la democracia, hubiera podido, dentro de la lógica de sus propias ideas, desconocer la autoridad de esta intervención, aun cuando hubiera respondido a la demanda sólo de una inmensa mayoría de los periódicos, decididos hace ya tiempo a que la intervención se produjera.

Pero es indudable que esta autoridad, para intervenir, se hace insuperable cuando se ha llegado felizmente a la unanimidad entre todos los periódicos de España, por honrada convicción unos, por noble compañerismo otros, y explícitamente, casi todos, implícitamente y por las afluencias del silencio algunos, muy pocos.

Todos han coincido en esta fórmula en que sacrifican su libertad industrial en ese único punto material a las conveniencias supremas de la industria con la muchedumbre, que de ella vive, y del público, para el cual es, al presente, el periódico cotidiano imprescindible elemento y signo inexcusable de la vida social.

Es decir, que por lo que se refiere a los periódicos que actualmente se publican en España, por lo que respecta a los ciudadanos y a los intereses españoles, a los cuales afecta inmediatamente la presente Real orden, ella tiene el altísimo valor moral de un acto en que el Poder público registra, consagra y sanciona, como propio mandato, el acuerdo unánime entre aquellos, acreditándose la sinceridad de su inteligencia a tal fin, en el hecho de que aquellos mismos propongan los derechos y sanciones que afectan los tratos en que, a la postre, interviene, para consagrarlos el Poder público.

Si los derechos y los intereses afectados por la imposición se pliegan ella hasta imponerla por sí mismos, y si en sancionarla de Real orden no hay para la colectividad nacional más que la ventaja de asegurar la existencia de un instrumento preciso de vida, sostén de muchos millones de españoles, no necesita el Gobierno de Su Majestad buscar otro punto de apoyo para la presente resolución, aunque la ley de 14 de noviembre de 1916, varias veces prorrogada y llamada de Subsistencia se lo brindara sobrado, puesto que en ella autorizó el Poder soberano de las Cortes, con el Rey, todas las intervenciones precisas para el bien público en el régimen de los artículos alimenticios y de las primeras materias, y primera materia de una industria esencial es el papel de imprimir, cuyo consumo se racional y disciplina por esta Real orden.

Tiene esto, además, para el Estado, el carácter de propia defensa, pues habiendo coadyuvado eficazmente el anticipo reintegrable, que casi todos los periódicos aceptan y vienen disfrutando, a asegurar la vida de esa industria, naturalmente ha de interesarle sobremanera, incluso por ese aspecto, que puedan los periódicos sobrevivir a todas las dificultades presentes, para que les sea posible reintegrar aquellos anticipos que hasta enero del próximo año se seguirán otorgando.

Por estas consideraciones, y previo acuerdo del Consejo de ministros, S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer:

# Empréstito del Excelentísimo Ayuntamiento de Lugo

SUSCRIPCIÓN de 2 000 Obligaciones (primera serie) de 500 pesetas nominales cada una al 5 % de interés LIBRE DE TODO IMPUESTO, INCLUIDO DE LA CONTRIBUCIÓN SOBRE UTILIDADES, al tipo de 97 1/2 %, con cupón 30 de Junio próximo y pagadero por trimestres, cuyo interés, teniendo en cuenta el tipo de emisión y los intereses corridos, es de 5,19 % anual.

Estas Obligaciones serán amortizadas a la par en un período máximo de 45 años, cuyos sorteos se verificarán en la última quincena de Marzo de cada año.

El pago de estas Obligaciones se hará entregando el 50 % de su valor, o sean . . . . . Ptas. 242:50 en el momento de la suscripción, contra resguardo provisional y el 50 % restante. . . . . 242:50 el día 31 de Mayo en curso, contra entrega de los títulos.

El Banco de la Coruña admitirá estas Obligaciones en garantía de cuentas de crédito.

Punto de suscripción: BANCO DE LA CORUÑA, donde se facilitarán todos los detalles relativos a esta suscripción.

por la ley del anticipo reintegrable, o la Junta reguladora a que se refiere el artículo 8.º de esta Real orden.

Art. 5.º Para la suscripción y venta de los ejemplares de todos los periódicos diarios, se aplicarán las siguientes reglas:

A) La suscripción en las localidades donde se publiquen los periódicos, no será inferior a 2 pesetas al mes, para los que se vendan al público a 10 céntimos; a 3, para los de 15, y a 4, para los de 20. La comisión en las citadas suscripciones para los agentes no pasará del 10 por 100, y la de los vendedores en las mencionadas localidades, de tres céntimos para los números que se vendan al público a 10 y 15 céntimos, y de cinco pasando de este precio.

B) El precio de las suscripciones fuera de las localidades en que se edita el periódico se elevará en una peseta sobre los fijados en el apartado anterior, siendo la comisión para los agentes o intermediarios, la de 10 por 100. El máximo descuento sobre el precio de venta del ejemplar para los correspondientes y demás intermediarios entre las administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros, será el de tres céntimos, para los números de 10 y 15 céntimos, y cinco pasando de este precio. Los citados intermediarios no podrán dar una comisión a los vendedores superior ni inferior a la de dos céntimos en los números de 10 y 15 céntimos y de cuatro pasando de estos precios.

Art. 6.º Para la suscripción y venta de los periódicos no diarios, regirán las siguientes normas: La comisión en las suscripciones para los agentes no excederá del 10 por 100, y la de los vendedores de tres céntimos para los números de 10; de cinco hasta 50 céntimos; de seis, hasta 60; de siete, hasta 75, y de 10, pasando de este precio.

Art. 7.º A fin de que no puedan desvirtuarse por modo indirecto los precios de suscripción y venta establecidos por la presente Real orden, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de la clase que sean y toda suerte de combinaciones con otros periódicos o revistas y libros.

Art. 8.º El ministro del Trabajo nombrará una vez terminada la vigencia de la ley del anticipo reintegrable a la Prensa, una Junta reguladora del precio del papel para los periódicos, en la cual tendrán representación el ministro, la prensa periódica y los fabricantes de papel.

Art. 9.º Los periódicos enviarán en cada uno de sus números un ejemplar a la Comisión arbitral del Ministerio de Hacienda, y en su día a la creada por el artículo anterior. Esta Junta, en un plazo improrrogable de diez días, aplicará a los contraventores de estas reglas las sanciones que se indican a continuación:

Primera vez, la de 500 pesetas; la segunda, multa de 1.000 y la tercera y sucesivas, suspensión del periódico por un plazo que puede variar entre dos y ocho días.

Art. 10. La presente Real orden estará en vigor mientras el precio legal del papel en el mercado nacional no sea inferior a 50 pesetas los 100 kilos.

Artículo adicional: Para facilitar la observancia de esta Real orden en los meses de junio y julio del corriente año, pero solo durante estos meses, los periódicos podrán venderse a 10 céntimos, sea cual fuere el precio legal del papel, y cobrarán sus ganchos y suscripciones a los precios a que venían haciendo anteriormente.—Madrid, 13 de junio de 1920.—Dato.

Nota.—Esta Real orden es de carácter general, sin que vaya dirigida singularmente a persona ni entidad determinada.

El Corresponsal.

## ESCUELA DE PERITOS AGRICOLAS

Durante el día de ayer continuaron en la Granja Agrícola los exámenes del primer ejercicio, Gramática Castellana, para el ingreso en la Escuela de peritos agrícolas, siendo aprobados Manuel Masceda Pardo, Rogelio Ramallo Naya, Modesto Prieto Fray, Francisco Chao Vázquez, Ildefonso Payo Romero, Antonio Vico Agre, Jacinto Vázquez Rumbo, Ramiro Fernández Rey y Secundino Gómez Bargo.

El resultado de este primer ejercicio, ha sido: de los 28 inscriptos, fueron aprobados 18 suspensos 8 y 2 no se presentaron.

Hoy, a las nueve de la mañana, comenzarán los exámenes del segundo ejercicio, que comprende Geografía general y de Europa.

## EL ARTE EN LA ESCENA

### “La Pasadera,” ...y hasta luego

Santos Moreno de Fuentes, como actor y director de escena, es un hombre admirable y a la vez incapaz de sentir fatiga en el inmenso trabajo que sobre él pesa.

Tres temporadas hace que venimos aplaudiendo en estas columnas de EL ORZAN, después de haberlo hecho viéndole representar los varios y muy distintos papeles que él mismo se reparte, siempre con acierto, y no nos cansaremos de seguir haciéndolo, si Dios y las “dificilísimas dificultades” de la vida nos dejan llegar a futuras temporadas.

Como todos los años, en este mes de la primera verbena que Dios envía, el señor Moreno de Fuentes ha puesto término a su temporada teatral en el aristocrático Teatro de la Princesa—verdadero templo del arte dramático por obra y gracia de los exquisitos e ilustrados faranduleros María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza—, donde la compañía Carazza-Moreno o, digase de otro modo, “Sociedad Linares Rivas”, cuenta con un abono lucidísimo en el que figura, como una institución que le honra, el regocijante y regocijado D. Tomás Luceno, ilustre sainetero que ya, para desgracia del arte escénico, parece haber colgado la pluma.

Moreno de Fuentes escogió para despedirse él y los suyos del público, de su público que le quiere y le aplaude, porque reconoce sus méritos, la preciosa comedia en tres actos de Mme. Fred Gresac y M. Francis de Croisset, adaptada al español por D. Federico Reparaz, “La Pasadera”, y a fe que no se equivocó en la elección.

Así lo entendió la distinguida concurrencia y así colmó de ovaciones a cuantos componían el reparto de la obra: Concha Carazza, Luisa Montes, Julia Posada, María Julia Carrillo de Albornoz, Santos Moreno, José Granja, José Millo, Felipe de la Calle, que guardarán un muy grato recuerdo de esta “soirée”, digna coronación de la temporada que ha terminado.

La Carazza, excelente actriz—ya lo tenemos dicho en veces anteriores—lucióse también como meritísima cantante, obteniendo el premio que a su talento artístico corresponde.

En “La zancadilla”, de los Quintero—que

iba como fin de fiesta, y muy bien hecho por cierto—nos pareció ver en el papel de “Defonso” a D. Pío F. Mulero, tan buen actor como intrépido aviador militar, según lo tiene de sobra probado en la escena de la Princesa y en los frecuentes y arriesgados vuelos de aeroplano, que hubieron de alegrarle, hace algún tiempo, de sus tareas artísticas.

Hasta luego, Srta. Carazza, Sr. Moreno y compañía; que la temporada próxima sea tan lucida como esta a que habéis dado fin en el mes de la primera verbena que Dios envía.

Y que nosotros lo veamos.  
F. GONZALAZ-RIGABERT,  
Madrid, Junio, 020.

## Teatro Linares Rivas

La gracia espiritual y encantadora de Isabelita Ruiz, agitada belleza, sujeta de una delicadeza de líneas que la hacen parecer un lindo dibujo de Penagos, continúa triunfando esplendorosamente en el Teatro Linares Rivas.

La bellísima y simpática bailarina, una preciosidad como mujer bonita y una exquisitez y una delicia como artista coreográfica, llena con su hermosura, su juventud y su arte el escenario y levanta tempestades de admiración y de entusiasmo en el público, que le tributa, en sus ovaciones más calurosas, haciendo así pleito homenaje a su excepcional belleza y enorme simpatía y a su primorosa labor artística.

Pocas veces hemos visto a una artista conquistar tan pronto y tan completamente la devoción de su público, sin otras armas que los propios méritos. Porque éstos hubieran bastado por sí solos para el triunfo de la genial bailarina, aunque ésta no se presentara en escena con el lujo estupendo de sus trajes elegantísimos, modelos de fausto y de buen gusto, que captivan la atención admirativa de las señoras y señoritas que integran en grandísima parte el selecto público del teatro del Cantón Grande.

La hermosa y notable cancionista Pepita Gómez, de cuyo debut hicimos oportunamente el merecido elogio, se encuentra enferma, aunque no de cuidado, motivo por el cual nos vemos privados de aplaudirla durante el tiempo que la bella artista tarde en reponerse, que, por fortuna y de conformidad con nuestros deseos, no será largo.

Esto no obstante, la Empresa está gestionando el contrato de otras artistas, con objeto de que el programa del espectáculo siga siendo igualmente amplio que hasta ahora.

## NOTAS MUNICIPALES

El domingo por la mañana fueron decomisados al taller de D. José Naya, que habita en Castañeras de Abojo número 10, bajo, doce kilos de pan que carecía de la necesaria cocción.

Según manifestó el jefe de la guardia municipal al alcalde, en la tabajería de la regadera se expendió la carne el domingo último a los siguientes precios: kilo de primera, 450 pesetas; idem de segunda, 340, y de tercera, 190. Supone una rebaja de diez céntimos en kilo respecto a los demás tabajeros.

Por el alcalde se telegrafió al presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Gracia y Justicia rogándoles que sea nombrado un juez para recibir el Juzgado de nueva creación en este partido.

Los días 11, 12 y 13 han sido impuestas por la guardia municipal 70 pesetas de multas a diferentes vendedoras de leche y 25 por infracciones de las ordenanzas.

D. Manuel Fuentes Temprano solicitó licencia para construir una casa en la carretera del Pasaje, kilómetro número 2.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido declaradas desiertas las oposiciones para proveer la cátedra de Técnica física y Análisis químico de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, por haberse retirado en el segundo ejercicio los dos opositores que se presentaron.

Nombróse a D. Tomás Arguello y García profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

Fue ascendido a portero cuarto del ministerio, D. Manuel Rubial Naveira, afecho al Instituto de la Coruña.

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor especial de música de la Escuela Normal de Lugo.

## REGISTRO CIVIL

Días 13 y 14.—Nacimientos: Santiago Lema Trillo, Ricardo Álvarez Villar, Manuel Gómez Rosquera, Manuela Veira, Reimúndez, Irene Castro Sánchez, Luz González Noguera, Dolores Gutiérrez Soto y José Ramón García Rodríguez.

Defunciones: Manuel Roeha, 74 años (coma real); Antonia Rivas, 103 años (hemorragia cerebral); Carmen Hernández Suárez, un mes (atropía); Ramón García Varela, 45 años (tuberculosis pulmonar); Encarnación Pérez Pérez, año y media (catarro pulmonar difuso); Antonio Calvejo Mejuto, 29 años (intoxicación); Rita Nogueira Fernández, 76 años (debilidad senil); Cecilia Solá Unzué, 53 años (grippe de forma ebreal); Antonio Suárez Mandayo, 28 años (tuberculosis pulmonar); Flora Villar Iñós, 6 meses (enterocolitis); Josefa Portas García, 57 años (hemorragia cerebral); José Antonio Sande Martínez (septicemia); Antonio García Pérez, 37 años (bronco neumonía aguda); José García González, 24 años (pulmonía gripal doble); y Juana Martínez Agueda, un mes (avariosis).

Matrimonios: Rafael Peche González con María de la Oliva Solís Astray, Juan Núñez Morero con Julia Rodríguez y Rodríguez, Manuel Barreiro Castejón con Elena González Vázquez y José Cancelo Pérez con Avelina Álvarez González.

## Crónica local

Fue denunciado al Juzgado municipal el vecino de Laracha Manuel Romero Toimil, por intentar borrar con una navaja que le fué ocupada, a la joven María López Martínez, que vive en la calle de Pastoriza.

A petición de Pura Suárez García fué detenida Generosa Salgado Bermúdez, por maltratar a aquella de obra.

El gobernador civil impuso 20 pesetas de multa a Joaquín Pedrido Vicente, José Alonso Sánchez, Armando Flórez López, Sergio Blanco

Prado, José Pan Dahnu, José Chouciño Chouciño y Segundo Casado Alonso, por escandaloso.

Por riña y escándalo en la vía pública fueron detenidos y denunciados al Juzgado municipal Cayetano Olveira Sagaz y José Rosende Busto, ambos marineros.

Lo que puedas hacer hoy no lo dejes para mañana. Lo conviene a V. retratarse hoy mismo. Gran Photo-Art.—Calle de San Andrés, n.º 35.

Jesús Insua Pannalos fué detenido ayer de madrugada por escandalizar en estado de embriaguez.

Al ser conducido a la Comisaría de policía el boodo, rompió el capote al guardia que le detuvo.

En un establecimiento de la calle de la Galeira fueron detenidos ayer, a petición del dueño, los jóvenes Venancio Díez Tobalina, Martín Julián Álvarez y Ernesto Rey López, por negarse a pagar 22'90 pesetas que en su casa habían hecho de gasto.

Los Sindicatos y Sociedades agrarias deben adquirir las semillas seleccionadas de Remolacha forrajera, Trébol y todas las de prados y legumbres, en la casa de M. RODRIGUEZ.—Horticultura y Floricultura.—Cantón Grande, 12.—La Coruña.

La legación de España en Santiago de Chile participa que fué recluido en el manicomio de aquella capital el demente Luis del Valle Noriega, de 42 años, natural de Cangas, casado con Emilia Villamayor y de profesión comerciante.

El Ayuntamiento de Sada anuncia a concurso la plaza de veterinario municipal e inspector de higiene y sanidad pecuarias.

EL SÁBADO, DIA 19  
LA MAGNÍFICA SERIE  
**En las garras del león**  
por MARIA WALCAMP.  
**Teatro Rosalia Castro**

La lluvia que cayó durante toda la tarde del domingo impidió que pudiese salir de la Venorable Orden Tercera de San Francisco la procesión del Sacramento, que había de recorrer las calles de la ciudad alta.

«Joselito», interesantísimo folleto-biografía del gran torero por «El Caballero Audaz». 1 peseta. Casa Lino Pérez.

Anteayer se celebró en la sociedad «Nuevo Club», del Río de Quintas, la velada que hemos anunciado, a la cual concurrió toda la colonia veraniega.

Se puso en escena la comedia «El ladrón y la rondalla del centro amenizó la fiesta así como la verbena que luego se celebró en el patio de la sociedad y que resultó muy animada.

En la iglesia conventual de Santo Domingo hizo anteayer la primera comunión el niño Venancio Cervigón Palazuelos, hijo de nuestro particular amigo el comerciante D. Marcial Cervigón, a quien felicitamos.

El industrial establecido en la calle de la Torre, D. Cayetano Canosa Abeleira, denunció ayer en el Juzgado de instrucción al vecino de Arcos, en Carballino, D. José Conde, a quien acusa de haberse apropiado indebidamente, hace unos dos años, de tres pipas y un bocoy, propiedad del denunciante.

El sindicato de profesiones varias convoca a sus asociados corilleros para una reunión que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el bajo de la casa número 11 de la calle de Pardo de Cola.

Por blasfemos y escandalosos han sido denunciados al Juzgado municipal Estrella Martínez Fernández y José F. Balgo Seijas.

Como autor del robo de 30 pesetas y unos zapatos al vecino de la parroquia de Santa Cruz

**Teatro Rosalia Castro**  
A las 7 y media y 10 y media  
GRAN FESTIVAL DE VARIETÉS  
**COMPANÍA DE XAVIER BÓVEDA**  
**MARI-ANTONIETA**  
(Bailorinas)  
**HUYÁ**  
(Cantante excéntrico)  
**ARAFEL**  
(Genial humorista)

**TITTA y TITINETTE**  
(Bailos de salón)  
**LOLA MANSILLA**  
(Aires regionales)  
**ELVIRA GANDÍA**  
(Canzonista parodista)

## Información Telegráfica y Telefónica

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### El pan en Madrid

MADRID 14.  
Siguen las colas.—Llegada de trigo  
Hoy no se ha logrado normalizar la producción de pan en Madrid.

Hoy continuaron las colas ante las taboas. Estas estuvieron custodiadas por la guardia civil.

Comenzó a llegar trigo del que trajo el vapor «Balmes».

El alcalde dice que el problema es de abastecimiento y no de distribución.

### Habla Dato

MADRID 14.  
El acto de la jura.—Saludo a los marinos  
El toisón para Maura

Al recibir el Sr. Dato a los periodistas manifestó que el acto de la jura de la bandera por el príncipe de Asturias resultó brillantísimo.

Confirmó que la alocución dirigida por el monarca al regimiento del Rey, había sido breve y conmovedora.

Añadió que él, como ministro de Marina, había dirigido a los comandantes generales de los apostaderos y de la escuadra, el siguiente telegrama:

«De orden de S. M. el Rey trasmite a V. E., para que lo haga llegar a todos los generales,

# TEATRO LINARES RIVAS

Hoy, martes, a las 7 y media y 10 y cuarto

ESCOGIDO PROGRAMA CINEMATOGRAFICO

ÉXITO ENORME DE

## ISABELITA RUIZ

Por seguir enferma, hoy no actuará PEPITA GÓMEZ

HOY SALON PARIS HOY

## LAS PERIPECIAS DE PAULINA

PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER EPISODIOS

Subvenciones suprimidas

Por real orden del ministerio de Instrucción pública han sido anuladas las subvenciones concedidas a los establecimientos de enseñanza no oficial, cantinas, ropillerías y colonias escolares y para la adquisición de libros para las bibliotecas circulantes.

Ordénase que se reúnan y estudien todas las peticiones para proceder en el momento oportuno a las concesiones que estén justificadas.

La distribución de trigos

Hoy visitó al Sr. Dato una comisión del sindicato de barineros para ponerse de acuerdo respecto al nuevo régimen de distribución de trigos.

Para interinar los Gobiernos civiles

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ordenó a los presidentes de Audiencia que cuando sean requeridos para hacerse cargo interinamente de los Gobiernos civiles lo hagan desde luego, dando cuenta inmediatamente al ministerio.

La tercera internacional

Hoy terminó sus tareas la asamblea de la agrupación socialista madrileña para discutir el mandato que sus delegados llevarán al Congreso nacional referente a la permanencia en la segunda internacional o al ingreso en la tercera.

Acordóse el ingreso en ésta.

Preparando la emisión

El Sr. Domínguez Pascual tenía citados para hoy a los directores de los Bancos de Vizcaya y Bilbao y a los banqueros Sros. García Calamar, Urquijo, Aldama y Tormo.

La suscripción para la Transatlántica

En vista de que se habían recibido más pedidos de títulos que los disponibles, se ha suspendido la suscripción pública de obligaciones de la Compañía Transatlántica, que estaba anunciada para mañana.

## Habla Bergamín

MADRID 14.

La catástrofe de Bilbao

El ministro de la Gobernación dijo que las noticias recibidas de Bilbao permiten abrigar la esperanza de que se hubiesen salvado la mayor parte de las personas que ocupaban el camión automóvil despedido.

Elogios a Maura

Dedicó grandes elogios al Sr. Maura con motivo de habersele concedido el Toisón de Oro, diciendo que bien merecido lo tiene por todos conceptos, pues dió su sangre por sus ideales.

Los parlamentarios catalanes

Manifestó que no creía que se celebrase la asamblea de parlamentarios catalanes. Declaró que no está dispuesto a autorizarla. Solo permitirá las reuniones particulares que quieran, pero nada más.

Están protestando contra una cosa que todavía no conocen—agregó.—No se les arrebató ningún derecho.

## Resumen de la prensa

MADRID 14.

La Epoca

Ocupase de la situación de Rusia.

El Heraldo

Publica un artículo de Francisco Rodríguez denunciando el olvido en que se tiene a los españoles de Argelia y Túnez, que tantas pruebas dieron siempre de patriotismo.

La Correspondencia

Ocupase del retraso con que se cursan los telegramas, diciendo que obedece a la desorganización del servicio.

## Varias noticias

MADRID 14.

Muerte de un marino

Falleció el segundo jefe de la ayudantía mayor del ministerio de Marina, capitán de corbeta D. José Vilano de la Peña.

Asamblea de maestros

En la Escuela Normal de Maestros de Madrid celebróse una asamblea de maestros sin escuela. Discutiéronse varios asuntos, entre ellos los referentes a la aplicación del sueldo mínimo que deben percibir los maestros titulares privados, a partir del curso de 1920-21.

Hubo disparidad de criterio y en vista de ello acordaron reunirse de nuevo.

Los tribunales de la Armada

Para constituir la Comisión que se crea para la reforma de los tribunales de la Armada, fueron nombrados D. Fernando Primo de Rivera, como presidente; D. Ricardo Fernández de la Puente, D. Melchor Sáiz y D. Eladio Millo, como consejeros, y D. Guillermo García Parroño, secretario.

Trenes de verano

La Compañía del Norte pondrá en circulación durante el verano, trenes rápidos bisemanales entre Asturias y Galicia.

Comenzará este servicio el día 30. Estos trenes llevarán restaurant entre Madrid y Venta de Baños.

Recepción académica

En la Academia de Ciencias verificóse la recepción del jefe del observatorio astronómico D. Antonio Vela.

Presidió el acto D. Amós Salvador. Versó el discurso del nuevo académico sobre las magnitudes estelares.

Contestóle D. Luis Octavio de Vela.

Conclusiones de los agricultores

La Asociación de los Agricultores de España aprobó las conclusiones que elevará al Gobierno.

Entre ellas figura la de que se retire el representante en la Junta de Aranceles y Valoraciones, en el caso de que ésta se obtiene en mantener el arancel provisional que perjudica grandemente a la agricultura para favorecer a la industria.

Huelga solucionada

El gobernador de Jaén comunica que ha quedado solucionada la huelga de los obreros agrícolas.

De política

MADRID 14.

La dimisión de Viguri

El Sr. Dato confirmó que el Sr. Viguri había dimitido la Comisaría de abastecimientos, pero espera que depondrá su actitud después que reciba la carta que le envió diciéndole que contaba con la confianza del Gobierno.

Dato y Maura

Al mediodía estuvo el Sr. Dato en casa del señor Maura con objeto de felicitarle por la concesión del toisón de oro, pero como acababa de sentarse para almorzar no permitió que le diesen aviso de su visita, quedando en volver a última hora de la tarde.

El Sr. Dato confirmó que el Sr. Viguri había dimitido la Comisaría de abastecimientos, pero espera que depondrá su actitud después que reciba la carta que le envió diciéndole que contaba con la confianza del Gobierno.

Al mediodía estuvo el Sr. Dato en casa del señor Maura con objeto de felicitarle por la concesión del toisón de oro, pero como acababa de sentarse para almorzar no permitió que le diesen aviso de su visita, quedando en volver a última hora de la tarde.

Al mediodía estuvo el Sr. Dato en casa del señor Maura con objeto de felicitarle por la concesión del toisón de oro, pero como acababa de sentarse para almorzar no permitió que le diesen aviso de su visita, quedando en volver a última hora de la tarde.

Al mediodía estuvo el Sr. Dato en casa del señor Maura con objeto de felicitarle por la concesión del toisón de oro, pero como acababa de sentarse para almorzar no permitió que le diesen aviso de su visita, quedando en volver a última hora de la tarde.

Al mediodía estuvo el Sr. Dato en casa del señor Maura con objeto de felicitarle por la concesión del toisón de oro, pero como acababa de sentarse para almorzar no permitió que le diesen aviso de su visita, quedando en volver a última hora de la tarde.

Al mediodía estuvo el Sr. Dato en casa del señor Maura con objeto de felicitarle por la concesión del toisón de oro, pero como acababa de sentarse para almorzar no permitió que le diesen aviso de su visita, quedando en volver a última hora de la tarde.

Al mediodía estuvo el Sr. Dato en casa del señor Maura con objeto de felicitarle por la concesión del toisón de oro, pero como acababa de sentarse para almorzar no permitió que le diesen aviso de su visita, quedando en volver a última hora de la tarde.

Al mediodía estuvo el Sr. Dato en casa del señor Maura con objeto de felicitarle por la concesión del toisón de oro, pero como acababa de sentarse para almorzar no permitió que le diesen aviso de su visita, quedando en volver a última hora de la tarde.

Iglesia incendiada
Un incendio destruyó la iglesia de Ocaña. El fuego propagóse a cuatro casas.
La falta de tabaco
La prensa de Madrid sigue protestando contra la escasez de tabaco.

Firma del Rey
MADRID 14.
De Marina
D. Alfonso firmó hoy los decretos siguientes: Ascendiendo a los comandantes de Infantería de Marina D. Vicente Ramírez y D. Eleuterio Guardia Villar; a los capitanes D. Nicolás Montojo, D. Antonio López Soría, D. Francisco Ariza, D. Severo Martínez Rodríguez, D. Rafael Frámbol, D. Carlos Morris y D. Ubaldo Iglesias Somoza.

Un automóvil al río
MADRID 14.
Cuarenta y dos personas al agua
Comunican de Bilbao que esta madrugada, cuando se dirigía a la romería de San Antón o de Urquiola, desde San Miguel de Bausi, un camión automóvil conduciendo cuarenta y dos personas, cayó al río desde el puente de Zurriate.

El más terrible enemigo de los niños es el verano
Solo el GLAXO los preserva contra la diarrea y los demás peligros
Si no los criáis o ayudáis a criar con GLAXO, temblad por los calores, que ya tenemos encima
El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

grandes precauciones para evitar que algunos perecieran aplastados.
Van salyadas 31 personas.
Los cadáveres extraídos son seis y los heridos graves seis.

De Barcelona
MADRID 14.
Los presos gubernativos
Continúa libertándose a los presos por orden gubernativa.
Un sujeto peligroso
En el Café Español fué detenido un sujeto peligrosísimo llamado Tomás Cerdán, que estaba reclamado por la Dirección de Seguridad.

Dice D. Melquiades
MADRID 14.
El reformismo y las izquierdas
Requerido D. Melquiades Alvarez para que hiciese unas declaraciones políticas, dijo:
«La opinión está harta de palabras y los políticos no deben hablar. Hacen falta hechos.»

JOSÉ FUNES
ENCUADERNADOR
Encuadernaciones sencillas y de lujo.
Paseo de los Angeles, 4. - La Coruña

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Asesinato de Essad Pachá

El presidente de la delegación albanesa muerto a tiros.—Como ocurrió el suceso
París.—Cuando salía del hotel en que se hallaba alojado, en la calle de Castiglione, el general Essad Pachá, presidente de la delegación albanesa, fué súbitamente agredido por un joven armado con un revólver.
El agresor hizo dos disparos sobre Essad Pachá, el cual cayó mortalmente herido en el pecho.

La crisis italiana
Roma.—Hoy quedará definitivamente constituido el ministerio presidido por Giolitti.
La situación en Trieste
Roma.—Según las últimas noticias ha quedado restablecida la tranquilidad en Trieste.
Los trigos argentinos
Buenos Aires.—El Senado ha aceptado definitivamente la sobretasa en la exportación del trigo.

Un atentado en la Habana.—Explosión de una bomba en el Teatro Nacional
La Habana.—Cuando se cantaba «Aida» en el Teatro Nacional, ocupado por un público numerosísimo, hizo explosión una bomba lanzada desde las alturas al patio de butacas.

La revolución de Rusia
Noticias vagas
Londres.—Un despacho de Wladivostok trasmite otro recibido en Tokio, dando vagas noticias respecto a la situación de Rusia.

Un golpe de Estado.—Troski, asesinado.
Brussiloff, dictador
Londres.—De Moscú se han recibido radiogramas fechados el día 10, dando cuenta de:

FONOS, LUGARES, etc., EN GALICIA
Deséanse adquirir. Ofertas al «Centro de negociación de fincas» (Oficinas del Procurador Ricardo S. Rodríguez).—La Coruña.

SIDRA NATURAL y SIDRA CHAMPÁN
«Guirrijo» y «Princesa de Asturias»

LOS CALZADOS MÁS BARATOS
CASA NIEVES
La más acreditada por su buen género
Castelar, 27 y 29.—La Coruña

Diversas noticias
La crisis italiana
Roma.—Hoy quedará definitivamente constituido el ministerio presidido por Giolitti.
La situación en Trieste
Roma.—Según las últimas noticias ha quedado restablecida la tranquilidad en Trieste.

La crisis italiana
Roma.—Hoy quedará definitivamente constituido el ministerio presidido por Giolitti.

Los trigos argentinos
Buenos Aires.—El Senado ha aceptado definitivamente la sobretasa en la exportación del trigo.

Retirada de los italianos en Albania
Roma.—La capitulación de Tapeleni y Dassin, plazas importantes, ha causado gran pesar a la opinión.

La crisis en Alemania
Berlín.—El jefe del partido popular, Heize, que había aceptado la misión que le confió Ebert de constituir Gabinete, renunció a ello ante la categórica negativa de los socialistas mayoritarios.

Un atentado en la Habana.—Explosión de una bomba en el Teatro Nacional
La Habana.—Cuando se cantaba «Aida» en el Teatro Nacional, ocupado por un público numerosísimo, hizo explosión una bomba lanzada desde las alturas al patio de butacas.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES
DE FERROL A VIVERO Y VICEVERSA
«El Oriente» y «El Noroeste»
Salida de Ferrol, a las dos y media de la tarde.

DE LA CORUSA A SANTIAGO
La Regional
Salidas desde el Cantón Grande: a las ocho de la mañana, a las 12 y a las 4 de la tarde.

DE LA CORUSA A SANTIAGO
La Regional
Salidas desde el Cantón Grande: a las ocho de la mañana, a las 12 y a las 4 de la tarde.

El Noroeste
Salida: a las 4 y media de la tarde.
Llegada: a las 2 y media de la tarde.
«Castrol»
Salida: a las 12 de la tarde.
DE LA CORUSA A CORCUBION
Los Coruñeses
Salida: a las 8 de la mañana.
Llegada: a las 4 de la tarde.

Legia «La Aragonesa»
(MARCA REGISTRADA)
premiada en las exposiciones de Huesca, Zaragoza, París y Londres.
Plácase en droguerías y ultramarinos.

Dependiente DE FARMACIA.—Se ofrecen para fuera de la capital.—Informes en esta Administración.
Gran Centro de Especialidades
Sueros y vacunas de las mejores marcas.

José Amenado Villademoros
Grandes almacenes de materiales de construcción.
Cemento portland «Tudela Veguina», Oyedo.
Producción anual, 50.000 toneladas.

G. ESCUDERO.—Real, 75
Elegante y variado surtido en Joyería y Platería.
Garantía absoluta en las leyes.
Competencia por lo barato.—Real, 75.

Doctor Gutiérrez Moyano
Tratamientos modernos de las enfermedades de nariz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

GOYA, del célebre escultor BENLLIURE
Tamaño, 65 cms. de alto.—25 pesetas
Papel vitreux, Gran variedad en dibujos y colores.

New Jersey Copper Paint
Patente para fondos de bronce de madera y hierro.
Depósito general para España, «Ipsos Navales» Dens. Cantón Pequeño, 25 y 24.

Vendedor de periódicos
Se precisa para fuera de la población, con sueldo fijo.
Informarán en esta Administración.

An Petit Salón
(NOMBRE REGISTRADO)
Real, 90 — Teléfono 359
Salón completamente independiente para señoras, con entrada aparte del de caballeros.

Clinica
del Médico-Cirujano especialista a
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
Tomás Núñez Cordero
= 20 años práctica profesional y 7 Hospital =
Fiel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la mujer
TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLOGICO
Operaciones y curas con aparatos modernos, eléctricos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—ULTIMOS ADELANTOS
San Andrés, 117-9.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio

«Higia» Sociedad de Específicos
DE LOS DOCTORES
Rodríguez Martínez y Pardo Reguera
PRESERVACION Y CURACION
Con el uso del Elixir dentífico, bebiendo agua esterilizada (bien filtrada o hervida) no contaminándose directamente de los enfermos, y usando la antisepsia intestinal, se está absolutamente seguro de no contraer la gripe ni la tifoidea.
Consultese «Manual completo de la gripe», del Médico Rodríguez.
Farmacia de Pardo Reguera. — Real, 92 - La Coruña

La más extensa colección de tarjetas postales
con VISTAS DE LA CORUÑA
TIPOS y PAISAJES DE GALICIA
Artículos de Escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía, Aparatos y Discos Gramófono, Pathé y Fadas
Díafragmas de agua para aparatos Pathé.—Díafragmas Pathé para Gramófonos
TALLERES DE FOTOGRAFADO
Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña



Lo más chic en joyas - Currás
-y objetos de plata - Currás
Real, núm. 67
Depósito del reloj alta precisión CYRUS
Domingo Andrade
MÉDICO
EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

An Petit Salón
(NOMBRE REGISTRADO)
Real, 90 — Teléfono 359
Salón completamente independiente para señoras, con entrada aparte del de caballeros.
Lavado de la cabeza y secharla eléctricamente (en veinte ó treinta minutos), 2'50 ptas.
Ondulación «Marcel», 2'50 id.
Aplicación de productos de belleza, gratuitamente.
Primera casa en Postizos artísticos, Pelucas, Transformaciones, Trenzas, Rizos para teatro, Moños, Delanteros, Pañuelos de moda, 2'50 par.
Bisofías para caballero simulando perfectamente a la naturaleza.
Véase nuestra vitrina del portal.

Santa Catalina, 41, primero
Consulta: de doce y media a dos.
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICION: (Clorosis, Anemia Avascular, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrófula, Enflaquecimiento, Raquitismo, Accidentes del crecimiento,) etc.

LA BOLSA INFORMACION FINANCIERA

Table with financial data including 'Cotizaciones del 14 de Junio de 1920' and various market rates.

BOLSA DE BILBAO

Table with market data for Bilbao, including 'Cotizaciones del 14 de Junio de 1920'.

COTIZACION DEL ORO

Table with gold market data, including prices for 'Libras', 'Alfonso', etc.

Tribunales

Legal notices and court proceedings, including 'Señalamientos para el día 15'.

SECCION RELIGIOSA

Religious news and announcements, including 'Santos de hoy: Benito, Dula y Bernardo'.

Parto en la peregrinación de este Arciprestazgo, que tendrá efecto el 17 del corriente...

EL PUERTO

News about shipping arrivals and departures, including 'Barcos que entraron' and 'Fueron despachados'.

También con cargamento del mismo combustible viajaron de Gijón a la Coruña los vapores 'Piquera', 'Galicia', 'Maitiel' y 'Magdalena'.

Espectáculos

Theater and entertainment news, including 'TEATRO ROSALIA CASTRO' and 'TEATRO LINARES RIVAS'.

New-York And Cuba Mail Steamship Company (WARD LINE) advertisement with ship images and route details.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa advertisement featuring a steamship and 'LINEA DE CUBA'.

Compañía del Pacífico advertisement with ship images and 'LINEA AMÉRICA DEL SUR'.

Compagnie Generale Transatlantique advertisement with ship images and 'PRÓXIMAS SALIDAS'.

'GROCOMA' advertisement for a steamship line, including 'Admite pasajeros de primera...'.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR advertisement for shipping services between La Coruña and Vigo.

Corcho, Hijos advertisement for engineering and construction services.

Vda. de H. Hervada advertisement for a machinery and metal shop.

COMPAGNIE DE NAVIGATION Sud-Atlantique advertisement with ship images and routes.

Litografía e Imprenta ROEL advertisement for printing and paper services.

SUN FIRE OFFICE advertisement for fire insurance services.

La Cocina Práctica advertisement for a practical kitchen book.

COMPANIA DE VAPORES Ibarra y Compañía advertisement for shipping services.

Francisco Garcia advertisement for a watch and jewelry shop.

Vidriería Pereira advertisement for a glass and mirror factory.

WHITE STAR LINE advertisement for shipping services to Liverpool.

MOTORINA advertisement for automobile parts and accessories.